



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

26 1 / 04

SALTA, 17 AGO 2004
Expediente N° 12.309/03

VISTO:

El artículo 2° de la Resolución - CD - N° 093/04 mediante el cual se modifica el artículo 3° de la Resolución - CD - N° 442/03, a través del cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Anatomía y Fisiología" las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 257/04 fue sustituido el Méd. Alberto Alemán por el Dr. Misael Antelo Cortéz, designado primer Miembro Suplente, de acuerdo al inciso g) del artículo 27° Título VI del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de jefes de Trbaos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución C.S. N° 661/88 y modificatorias.

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33° del Reglamento de Concursos.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **26 de Agosto de 2004 a horas 09:00**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra: "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: **24 de Agosto de 2004 a horas 09:00**
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: **26 de Agosto de 2004 a horas 09:00**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Jurado, postulantes inscriptos, y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - a sus efectos.

D. A. A.
Maj

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud